.100.000,00 to cada m2 a 50 50.000,00

en poder del

Zambrano.

de aquellas atúo por tralento en diado a la orpongo en su s de ley.

ITE NDO HINCHA ICO EN GE-INTIDOS DE LAS CATOR-HO HORAS, O DE PICHIN-CTO EL RE-IEN INMUE-

S:

36-F.CH.M.

ente Párraga

n el solar núana U-W del tón Salinas,

n una exten-0m) extensión de

entes:

extensión de una extensión

in una zona insticas resirectangular, ritadas, bordiademás con estructura coctrica, telefód de alcanta-

s dos edificaladas para vi-

es de una soretiro de cináreas verdes, interna la si-

rencontramos medo por dos leto, cocina y medor, por la lo de servicio se encontraba modificaciones

rreno encon-

NUACION SE DETALLA:

UBICACION: Provincia Pichincha, cantón y ciudad de Santo Domingo de los colorados, Avda. vía Chone km 1., urbanización Maya, lotes signados con los No. 51 y 52, se encuentran al margen izquierdo de la vía Sto. Domingo Chone.

LINDEROS: PRIMER LOTE SIGNADO CON EL No. 51

NORTE, Avda. Segunda transversal en una extensión de 35 mts.

OESTE: Sr.Alonso Mosquera 50.00m Area Total del Terreno: 1000,00m2 Area Vivienda: 151.19m2

CARACTERISTICA DEL INMUEBLE: El predio materia de este peritaje, se encuentra en un área urbana no consolidada

Tiene los servicios de agua potable, energía eléctrica, escuela, deportivos, no tiene alcantarillado.

Vias empedradas sin bordillos.

nía a las avenidas Real Audencia (30m.) a la Av. del Maestro (100m.) Facilidades de transporte público y buenas posibilidades de logística. 3.- LINDEROS: Tiene los siguientes: NORTE: con el lote #2 de propiedad particular en la longitud de 16,00 m. SUR: Con el pasaja Nagola en la longitud de 16,00 m.

ESTE: Con la calle Bonifaz Cumba en la longitud de 11,00 m.

OESTE: Con effote #3 de propiedad

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA DE TEXTILES TEXTIMODA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA DE TEXTILES TEXTIMODA CIA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 25 febrero de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 99.1.1.1.00599 de 12 MAR. 1999

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 30 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/. 60'000.000,oo dividido en 60.000 participaciones de S/ 1.000,oo cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase y especie de casimires y gabardinas; la importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase de telas y textiles en general....
- 5.- ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 12 MAR. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

av/9399/A.R.

LA HORA